

**Informe de Evaluación e
Implementación del POI 2021**

PRIMER SEMESTRE 2021

Unidad Ejecutora

000089 - UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

PRESENTACION

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en cumplimiento a las directivas Demandadas del Centro de Planeamiento Estratégico CEPLAN, cumple con presentar la Evaluación de las acciones operativas consideradas en el Plan Operativo Institucional 1°Semestre 2021. Esta evaluación abarca el ejercicio fiscal año 2021 y efectúa la contratación de las actividades operativas con la asignación presupuestal y su ejecución. La presente evaluación se ha elaborado de conformidad con la Guía para el seguimiento y evaluación aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD el 10 de marzo del 2021.

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la implantación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de presidencia de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, correspondiente al segundo semestre 2020, el cual permitirá evaluar los resultados de la ejecución de las actividades operativas previstas y no previstas en el referido Plan Anual dentro del marco de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de esta Casa Superior de Estudios, aprobado mediante Resolución de Concejo Universitario N°085-2021-UNSAAC; así como de las directivas emanadas del Centro de Planeamiento Estratégico CEPLAN.

El seguimiento del POI se realiza formalmente a través del aplicativo CEPLAN V.01 con cada usuario definido del centro de Costo. Así mismo en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, se realizó la consistencia de la programación financiera con el Presupuesto Institucional de Apertura, sin embargo, teniendo en cuenta las ampliaciones de la emergencia sanitaria (Decreto Supremo que proroga la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA) es que algunas actividades operativas programadas inicialmente con la intención de regresar a una normalidad ha hecho que existieran cambios en las metas físicas y financieras no sustanciales, sin embargo este hecho no ayuda favorablemente en el desempeño planificado de la institución.

El presente informe de evaluación consta de tres partes, la primera (i) parte presenta el resumen ejecutivo de forma sucinta, en la segunda parte (ii) se realiza el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, por centro de costo, y en el tercer punto (iii) se exponen las conclusiones y recomendaciones.

DESCRIPCION GENERAL

El plan Operativo Institucional 2021 de la UNSAAC fue aprobado mediante Resolución N°CU-060-2021-UNSAAC/ el 02 de febrero del 2021 que inicio con 32 actividades operativas y 12 inversiones con un presupuesto inicial de S/ 224,451,926.00, y con 18 centros de costos activos.

MODIFICACIONES

El POI modificado para el año 2021 de la Unidad Ejecutora 0089 UNSAAC, contiene 72 actividades operativas (42 actividades operativas y 30 inversiones) programadas en 19 centro de costos de la UNSAAC, actividades operativas e inversiones, registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, del cual el IGI (Índice de Gestión Institucional) anual alcanzo al 110%, del que resulta como promedio de avance de los 05 Objetivos estratégicos institucionales ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo.

Se logró que el 100% de los centros de costos registren la información del seguimiento de sus metas físicas en el aplicativo CEPLAN V.01 en este periodo. Se analiza lo más relevante de la implementación del POI 2021 correspondiente al primer semestre.

Las actividades investigativas se desarrollaron en lo que respecta a los proyectos de investigación formativa y la investigación interdisciplinaria, que son supervisadas por el Vicerrectorado de Investigación, así como las actividades que las Facultades promueven para el desarrollo de la investigación de acuerdo a su plan de trabajo, aunque con la modalidad implementado virtual dificulta, pero de alguna manera se desarrollaron las clases de manera óptima.

De otro lado, las actividades de proyección y responsabilidad social universitaria que realiza la Dirección de Responsabilidad Social y sus diferentes dependencias, se desarrollaron a través de los distintos espacios virtuales y servicios de participación de los egresados en acciones vinculadas con el medio ambiente, aun así, con las dificultades presentadas se logró conseguir cumplir metas.

Tabla N° 1 - A. N° Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

Conforme a la información consignada en la Tabla 1 A se desprende que se inició con 44 actividades operativas entre inversiones y AO, de las que se ha consistenciado con el presupuesto inicial de apertura todas las AO, y con la modificación las actividades operativas e inversiones son de 72.

En términos de presupuesto se inicia con el monto consistenciado de S/224,451,926.00 y con la modificación alcanza a S/223,797,154.00.

Por otra parte, se tiene que aclarar que varias actividades no registran ejecución alguna ni en metas físicas como financieras, principalmente por las circunstancias en los tiempos de los procesos se reasignaron o aplazaron para lo último trimestre del presente año.

Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.		
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADECUADO PARA DOCENTES.	6	77,635,189
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS, CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS, PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	9,013
AEI.01.03	PLATAFORMAS INFORMÁTICAS MÁS EFECTIVAS DE ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD	4	2,378,510
AEI.01.04	CURSOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS ACREDITADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE POST GRADO.	S.P.	S.P.

AEI.01.05	CURSOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN A NIVEL DE POSTGRADO.	2	4,526,600
AEI.01.06	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	S.P.	S.P.
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; LA INNOVACIÓN; LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.02.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.	3	10,694,337
AEI.02.02	INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO	S.P.	S.P.
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	1	39,137
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL.	1	50,000
AEI.02.05	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	3	10,410,485
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL; DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.03.01	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD.	S.P.	S.P.
AEI.03.02	PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD	S.P.	S.P.
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.		
AEI.04.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	6	68,581,099
AEI.04.02	ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD.	1	980,532
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD	6	7,525,465
AEI.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	S.P.	S.P.
AEI.04.05	PLAN ANUAL DE CONTROL IMPLEMENTADO EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.	1	183,065
AEI.04.06	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE EN LA UNIVERSIDAD.	2	8,725,353
AEI.04.07	PROCEDIMIENTOS LEGALES ATENDIDOS DE MANERA OPORTUNA EN APOYO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.	1	48,900
AEI.04.08	INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA UNIVERSIDAD.	32	31,570,689
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.		
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC.	S.P.	S.P.
AEI.05.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2	438,780
	TOTAL	72	223,797,154

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado por elementos del PEI
 En la Tabla N°02 nos muestra el avance físico promedio ponderado de actividades operativas por Acción Estratégica Institucional de cada objetivo estratégico establecidos en el Plan Estratégico Institucional aprobado 2021-2025 especificando que el índice de gestión institucional para el primer semestre es de 110%.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1			95 %	17 %	31 %
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADECUADO PARA DOCENTES.	1	6	31,434,833	89 %	17 %	66 %
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS, CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS, PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	1	0		0%	0 %
AEI.01.03	PLATAFORMAS INFORMÁTICAS MÁS EFECTIVAS DE ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD	1	4	1,950	91 %	17 %	20 %
AEI.01.05	CURSOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN A NIVEL DE POSTGRADO.	1	2	573,525	106 %	33 %	40 %
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; LA INNOVACIÓN; LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1			98 %	44 %	53 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.	1	3	1,271,048	109 %	58 %	65 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	2	1	0	100 %	52 %	65 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	2	1	0		0%	0 %
AEI.02.05	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD	2	3	3,366,525	73 %	55 %	68 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1			98 %	996 %	1006 %
AEI.04.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	1	6	25,095,451	114 %	77 %	88 %
AEI.04.02	ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD.	1	1	40,303		0%	0 %
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD	1	6	142,531	82 %	66 %	78 %
AEI.04.05	PLAN ANUAL DE CONTROL IMPLEMENTADO EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.	1	1	3,020	100 %	57 %	78 %
AEI.04.06	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE EN LA UNIVERSIDAD.	1	2	73,886	100 %	50 %	54 %
AEI.04.07	PROCEDIMIENTOS LEGALES ATENDIDOS DE MANERA OPORTUNA EN APOYO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.	1	1	0	99 %	64 %	79 %

AEI.04.08	INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA UNIVERSIDAD.	1	32	456,058	93 %	6659 %	6665 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	1			150 %	50 %	79 %
AEI.05.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	2	2,300	150 %	50 %	79 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				110 %	277 %	292 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De la información anterior hacemos una evaluación de las actividades operativas vinculadas con las categorías presupuestales en sus diferentes productos y actividades, se concluye que los siguientes objetivos:

OE 01 - MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI 01.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADECUADO PARA DOCENTES.

Corresponde a la enseñanza impartida al estudiante, la modalidad que se impartió fue virtual, accediendo el 87% de todos los estudiantes y la razón principal es que resulta difícil contar con a fin de que el proceso de formación profesional continúe y cumpla con el programa universitario según lo establecido en las escuelas, el mismo que estuvo permanentemente actualizado.

Existiendo el sistema de aula virtual, del cual se tomó en cuenta: Docentes con equipos y conexión de internet, Software o plataforma con la cual se transmite a Data y para que llegue a al estudiante, este debe tener un equipo.

Cabe destacar que la UNSAAC ha hecho entrega del Plan de Datos a los estudiantes matriculados que se encuentran al amparo del DECRETO SUPREMO N° 002-2021-MINEDU, a todos aquellos que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, focalizados por el MINEDU a través del sistema de focalización de hogares (SISFOH).

Además, se tiene que tomar en cuenta que el 54% de los estudiantes matriculados provienen de las zonas rurales y rurales-urbanas de los departamentos de Cusco, Apurímac, Puno y Madre de Dios mayoritariamente, situación que origina dificultades en la conectividad debido a la baja calidad de las señales de Internet en muchas zonas alejadas que a su vez provoca la migración a zonas más urbanas generando gastos adicionales en alojamiento y alimentación.

En cuanto al diseño, la entrega y la evaluación de los programas académicos está a cargo del Vicerrector Académico, a través de las Direcciones de Escuelas Profesionales y los Departamentos Académicos de las Facultades.

AEI 01.02 PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS; CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS; PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Esta acción tiene dos actividades, la primera de Gestión Curricular, y la segunda de Fomento a la Investigación Formativa de Pregrado. Lo que busca esta acción estratégica es gestionar la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares con la finalidad de mejorar el servicio educativo de pre grado. En el primer semestre no ha sido posible concluir con las actualizaciones del currículo en las escuelas profesionales, sin embargo, dejan encaminados en procesos para que avance durante el año.

AEI 01.03 PLATAFORMAS INFORMÁTICAS MÁS EFECTIVAS DE ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD.

Esta acción se desarrolló con buen avance dado que son las únicas condiciones para llegar al estudiante, aunque mencionamos líneas arriba que no todos accedieron de manera óptima, se hizo los esfuerzos necesarios para cubrir al máximo posible, además que la UNSAAC carece de herramientas informáticas para el uso de los alumnos quienes deben recibir adecuadamente el Servicio Educativo.

AEI 01.04 CURSOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS ACREDITADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE POST GRADO.

Este servicio busca integrar y desarrollar las actividades y formación continua de las facultades con la Dirección de Posgrado; encargados de formar especialistas e investigadores de alto nivel académico, científico, tecnológico y humanista, en el primer semestre operaron 06 centros de producción bajo la modalidad virtual alcanzando un nivel de satisfacción aceptable en la comunidad universitaria.

AEI 01.05 CURSOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN A NIVEL DE POSTGRADO.

El producto tiene como objetivo que las universidades cuenten con una infraestructura y equipamiento académicos adecuados. Este producto incorpora el sistema de gestión de la infraestructura y equipamiento existente.

Los créditos presupuestarios, fueron destinados al pago de la adquisición de equipos de laboratorios de las Escuelas Profesionales de la Ciudad Universitaria, así como de las filiales; como una exigencia del proceso de licenciamiento en la universidad.

Igualmente, la institución cuenta con un Plan de Mantenimiento, el mismo que se viene ejecutando con modificaciones, de acuerdo a la coyuntura que se viene presentando en la institución.

OE 02 - FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LA INNOVACIÓN LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES

Este Objetivo está orientado a fortalecer las capacidades de investigación de la Comunidad Universitaria, del cual permita desarrollar estudios que desemboquen en conocimiento acumulable con la capacidad de soportar y fundamentar decisiones de los participantes ya sea como estudiante o Docente.

en ese sentido el Vice Rectorado de Investigación mantuvo durante este primer semestre proyectos alineados y adaptativos con la crisis sanitaria, como: "Evaluación del potencial de desarrollo de Proyectos de Inyección Geológica de CO₂ en el Perú mediante opciones reales", "Integración de equipos de monitoreo fisiológico para servicios de seguimiento clínico a distancia y tele monitoreo en el contexto de la emergencia sanitaria PIR covid19", "Desarrollo de prototipo de respirador mecánico de emergencia Wayra Qosqo, para la Región Cusco". El proyecto "Mascarilla de protección elaborada a partir de textil funcionalizado con nanocomposito basado en nanopartículas de cobre con efecto antimicrobiano"

OE.03 - FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL; DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

En lo que respecta a la RSU, es importante cómo se introduce el vínculo con la realidad en el desarrollo de muchos cursos de las distintas escuelas profesionales y facultades. Esto plantea un potencial importante para introducir la apuesta de fomentar el contacto con la realidad como un aspecto transversal en los planes de estudio, de manera explícita (formal) o implícitamente. En este sentido, resalta lo

señalado por las y los participantes sobre la importancia de que, en el marco de los cursos, no solamente se promueva que las y los estudiantes analicen un problema o una realidad específica, sino que, además y a partir de diagnosticar situaciones, puedan aportar en la generación de algún producto o algún servicio que brinde algún beneficio o que tenga valor para la aproximación al problema identificado.

Existe una mirada desde una perspectiva de la práctica pre profesional que tiene el potencial de orientar que estudiantes que están en los últimos semestres de la carrera, puedan poner a servicio de diversas comunidades o problemáticas sus conocimientos, aprendizajes y preparación.

OE 04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las actividades que comprenden este objetivo corresponden al funcionamiento de la institución, que conllevan a actividades transversales de las funciones sustantivas de la Universidad como son planeamiento, presupuesto, orientación superior, Gestión Administrativa, Asesoramiento Técnico, Jurídico de Control y Auditoría.

En ese sentido en este objetivo se trabajó con la Acción estratégica de Infraestructura Adecuada y oportuna para la Universidad, en el cual el centro de costos a cargo de las inversiones inicialmente se registró 12 proyectos de inversión para su ejecución, y para medio año se agregaron 13 inversiones en coordinación con el MINEDU.

OE.05- IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Universidad a través de la Oficina de responsabilidad Social difunde conocimiento a las diferentes escuelas profesionales para que se imparta conciencia sobre el desarrollo sostenible del medio ambiente en sus diferentes programas curriculares que forman parte de la educación de pregrado y posgrado.

Tabla N°3: Avance de ejecución Física del POI Modificado por funciones del Estado

En cuanto a la tabla 3, 71 actividades operativas están ubicadas en la función Educación, por ser la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco una institución de educación superior universitaria, dedicada a brindar servicios educacionales a estudiantes del nivel de pregrado. Y 01 actividad como previsión social.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	71	55,077,375	97 %	3303 %	3037 %
24	PREVISION SOCIAL	1	7,384,054	100 %	67 %	83 %
		72	62,461,429			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Como se visualiza en la Tabla 4, la Universidad tiene los Ejes 02 – Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad y el Eje 4 – Desarrollo social y bienestar de la población.

Del cuadro se desprende que en el primer semestre el 112% de las actividades operativas se enfocan en el lineamiento de construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.

El 68% abarca en el lineamiento del fortalecimiento de capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

Y el 66% de las actividades operativas del POI 2021, se enfocan en mejorar los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.			112 %	61 %	84 %
AEI.02.05	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	2	2,545	95 %	55 %	87 %
AEI.04.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	2	636,583	116 %	80 %	96 %
AEI.04.05	PLAN ANUAL DE CONTROL IMPLEMENTADO EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.	1	3,020	100 %	57 %	78 %
AEI.04.07	PROCEDIMIENTOS LEGALES ATENDIDOS DE MANERA OPORTUNA EN APOYO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.	1	0	99 %	64 %	79 %
AEI.05.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2	2,300	150 %	50 %	79 %
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			68 %	918 %	925 %
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADECUADO PARA DOCENTES.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.01.03	PLATAFORMAS INFORMÁTICAS MÁS EFECTIVAS DE ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD	4	1,950	91 %	17 %	20 %

AEI.01.05	CURSOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN A NIVEL DE POSTGRADO.	2	573,525	106 %	33 %	40 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.	3	1,271,048	109 %	58 %	65 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.02.05	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	1	3,363,980	29 %	0 %	29 %
AEI.04.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	4	24,458,868	114 %	76 %	84 %
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD	2	0	43 %	73 %	73 %
AEI.04.06	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE EN LA UNIVERSIDAD.	2	73,886	100 %	50 %	54 %
AEI.04.08	INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA UNIVERSIDAD.	24	373,006	86 %	8877 %	8882 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			66 %	26 %	40 %
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADECUADO PARA DOCENTES.	5	31,434,833	89 %	33 %	79 %
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES ACTUALIZADOS; CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS; PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	1	0	100 %	52 %	65 %
AEI.04.02	ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD.	1	40,303	0 %	0 %	0 %
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD	4	142,531	92 %	63 %	80 %
AEI.04.08	INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y OPORTUNA PARA LA UNIVERSIDAD.	8	83,052	117 %	6 %	14 %
	TOTAL	72	62,461,429			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centro de costo

La Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, agrupo las actividades operativas en 19 centros de costos que reflejan la operatividad y el funcionamiento de la institución, tenemos que para el primer semestre la oficina de responsabilidad social, unidad de desarrollo y la escuela de posgrado superaron las metas físicas establecidas. Así mismo indicar que con las transferencias extraordinarias se incrementó el centro de costos RCU (Red de comunicaciones UNSAAC) para implementar actividades que refuercen la accesibilidad y eficacia de las necesidades actuales en la comunidad universitaria.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	ALTA DIRECCION	1	615,261	121 %	69 %	94 %
02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	3,020	100 %	57 %	78 %
03	OFICINA DE PLANIFICACION	1	21,322	110 %	90 %	98 %
04	UNIDAD DE DESARROLLO.	2	0	133 %	81 %	81 %
07	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA.	1	0	99 %	64 %	79 %
10	UNIDAD DE RED DE COMUNICACIONES.	3	0	S.P.	0 %	0 %
13	UNIDAD DE BIBLIOTECA	1	1,950	91 %	69 %	80 %
16	OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	0	200 %	100 %	125 %
16.01	DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	1	2,300	100 %	0 %	33 %
19	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	17,074,814	108 %	76 %	92 %
20	UNIDAD DE TALENTO HUMANO.	1	7,384,054	100 %	67 %	83 %
23	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	34	529,943	93 %	6271 %	6276 %
24	VICE RECTORADO ACADEMICO	7	30,252,520	82 %	23 %	61 %
27	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	4	40,303	43 %	37 %	36 %
29	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2	140,831	87 %	90 %	94 %
34	VICE RECTORADO DE INVESTIGACION	6	4,635,027	87 %	45 %	48 %
49	ESCUELA DE POST GRADO	3	1,757,538	128 %	33 %	60 %

59	MUSEO INCA	1	745	91 %	55 %	74 %
60	MUSEO MACHUPICCHU	1	1,800	100 %	S.P.	100 %
	TOTAL	72	62,461,429			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°6 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

La Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, por la ubicación estratégica en la Ciudad del Cusco concentra la mayor cantidad de actividades operativas en relación a los departamentos de influencia y fundamentalmente por la cantidad de escuelas profesionales que cuenta.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento.

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	APURIMAC	1	0	0 %	0 %	0 %
08	CUSCO	71	62,461,429	97 %	3304 %	3038 %
	TOTAL	72	62,461,429			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

En aplicación al numeral 3.3 del artículo 3 del Decreto Legislativo N°1465 – Decreto que establece medidas para garantizar la continuidad del Servicio Educativo en el Marco de las acciones Preventivas del Gobierno ante el Riesgo de Propagación del COVID-19 la UNSAAC ha realizado modificaciones presupuestales en el nivel de función programática de la fuente de recursos Ordinarios a fin de tomar las acciones para prevenir la propagación en la Comunidad Universitaria.

ANÁLISIS ADICIONAL

Según la evaluación que realiza al seguimiento e implementación de las actividades operativas registradas por los Centros de Costos se analiza el cumplimiento en el registro de seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01 en todos los Centros de Costos de la Universidad, lo que refleja el avance físico compatible con lo programado haciendo una ejecución financiera a Junio del 2021 de S/62,461,429

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional 2020, se ha tomado las siguientes medidas:

- 1.- Reuniones de trabajo permanentes para evaluar la ejecución de gastos.
- 2.- Coordinación con los entes rectores (MEF y MINEDU) a fin de encaminar acciones que posibiliten mayor ejecución del gasto.
- 3.- Emisión de documentos administrativos invocando celeridad y compromiso en las actividades a realizar.
- 4.- Conformación del Comité de Gestión de las Inversiones
- 5.- Suscripción de convenios de colaboración interinstitucional
- 6.- Implementación de la gestión por procesos
- 7.- Implementación del Comité del Gobierno Digital
- 8.- Conformación de la Comisión del Sistema de Control Interno
- 9.- Consultas al Órgano de Control Institucional
- 10.- Eventos de capacitación en diversos temas vinculados a la gestión pública
- 11.- Acciones de sensibilización para el empoderamiento del POI en los responsables de los centros de costos.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Las medidas a adoptar en pos de una mejora continua son:

- 1-Incidir en las acciones de monitoreo y seguimiento a los responsables de los centros de costos
- 2- Mayor articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-logística y presupuesto
- 3- Informes permanentes a la autoridad universitaria respecto al avance de las actividades operativas propuestas
- 4- Capacitación en el manejo del aplicativo
- 5- Fortalecer las acciones del Comité de Gestión de las Inversiones
- 6- Reforzar las reuniones de coordinación de autoridades y funcionarios

CONCLUSIONES

1. Se ha iniciado con el planteamiento de 44 actividades operativas; de las que se ha consistenciado 44 para luego concluir modificando 72, principalmente estas modificaciones se presentaron por las circunstancias presentadas, nuevas necesidades presentadas y las dificultades técnicas en su manejo. Siendo así, podríamos concluir que se ha alcanzado de manera general con el 110% de las metas físicas propuestas para el Semestre I del POI 2020.
2. Las actividades operativas modificadas al término del primer semestre del año fiscal 2021, han estado totalmente financiadas, tal es así que de un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 224, 451,926.00 soles, se ha ejecutado el importe de S/ 62,461,429 soles; que en términos porcentuales significa el 27.83 % de avance en la ejecución.
3. El personal insuficiente capacitado para el manejo del aplicativo y el ingreso de datos, ha generado retrasos para una adecuada evaluación, en vista que a la actualidad las asistencias del personal aún se encuentran en trabajo virtual el cual dificulta las coordinaciones sobre las actividades desarrolladas.
4. La automatización y articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimientos, así como las paginas virtuales y presupuesto beneficia la información oportuna.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las acciones de capacitación desde el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento, a fin de empoderar en las instituciones públicas la cultura de planeamiento.
2. Incidir en la interoperabilidad de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimiento y presupuesto.